

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19728 *Resolución de 23 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Almàssera (Valencia/València), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 151, de 6 de agosto de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Auxiliar Servicios Sociales–Ayuda a Domicilio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Coordinador Guía Museo de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Coordinador/a Radio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Encargado/a Biblioteca, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Gestión y clase Media, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Guía Museo de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Tres plazas de Oficial de Jardinería de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Cinco plazas de Operario de Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Profesor/a Escuela de Adultos de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Técnico Auxiliar Informática, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Almàssera, 23 de septiembre de 2024.–El Alcalde, Emilio José Belencoso Rodrigo.